

Esta funcionalidad le permite al Concesionario generar los bonos de garantía a partir de las Órdenes de Taller que fueron elaboradas por Garantía. Permite hacer los ajustes necesarios a la información para producir el archivo requerido por la fábrica o importadora como Sofasa - Toyota. Su entorno operativo es amigable y aprovecha al máximo su intuitiva interface gráfica.

El software de Bonos de Garantía está enfocado a realizar el trámite y diligenciamiento de la información necesaria para que un concesionario pueda realizar la solicitud de pago y reconocimiento de los valores correspondientes a las Garantías.

Cuando el vehículo es atendido en el Concesionario, se elabora una Orden de Servicio en la que se relacionan: Operaciones de mano de obra, repuestos y acciones externas que son subcontratadas por el concesionario a proveedores especializados.

A partir de esta información, se completan los datos que son exigidos por la fábrica para la emisión del Bono de Garantía.

Luego de la atención al vehículo, el Concesionario realiza el trámite de la garantía ante el Proveedor de la Marca con los lineamientos y condiciones necesarias para ello.



Permite hacer todos los ajustes necesarios para completar los datos, registrar los códigos requeridos, indicar cuál fue el repuesto principal que generó la garantía y la operación de mano de obra principal.

La mayor ventaja que otorga este módulo, es que permite:

- Completar los datos exigidos por la Marca.
- Emitir la información a través de un archivo plano para que pueda ser incorporada en forma electrónica al proveedor de la marca de manera ágil y sencilla.